

PREDOMINAN LAS QUEJAS DE ECOLOGÍA EN LA COMISIÓN CERCA DE TI

Vecinos de Toluquilla, municipio de Tlaquepaque, se quejaron ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) por el supuesto incumplimiento de 17 de 20 acciones que una empresa particular de transferencia de basura se comprometió a realizar como condición para que la Secretaría del Medio Ambiente para un Desarrollo Sustentable (Semades) le otorgara el permiso para operar en esa comunidad.

Lo anterior se dio dentro del programa La Comisión Cerca de Ti, que realiza la CEDHJ cada semana en diversas colonias de la zona metropolitana. En esta ocasión el *ombudsman* de Jalisco, Carlos Manuel Barba García, y su equipo de trabajo acudieron a la plaza principal de la delegación de Toluquilla, en donde atendieron 35 orientaciones y recibieron seis quejas, tres de las cuales están relacionadas con ecología.

En la primera queja, consideran que la Semades es omisa en cumplir con sus atribuciones. A la Comisión Estatal del Agua (CEAS) se le solicitó que tomara cartas en el asunto, porque la planta de transferencia opera a 300 metros del manantial ojo de agua que abastece del líquido a la comunidad, y se previniera su contaminación; hasta la fecha no han dado solución al problema. La anterior administración del Ayuntamiento de Tlaquepaque autorizó la instalación de la planta procesadora de residuos, sin que ésta cumpliera los requisitos de ley. No obstante que los vecinos plantearon este problema mediante un escrito con mil firmas, no recibieron respuesta, según informaron a la Comisión.

Otra queja fue en contra de servidores públicos de la Dirección de Ecología del Ayuntamiento de Tlaquepaque, ya que por la calle Arroyo Chico, esquina con González Gallo y Pino Suárez, pasa un arroyo de agua limpia, pero está siendo contaminado con sustancias altamente tóxicas, al parecer por una gasolinera aledaña y por habitantes de dos fincas particulares. El agraviado refiere que el presidente de los colonos de Toluquilla informó de esta situación al ayuntamiento y que ofrecieron enviar a un inspector, pero que hasta la fecha el problema persiste.

Una tercera inconformidad se dio a raíz de una obra vial y el asentamiento de algunos fraccionamientos en terrenos donde pasaban arroyos y cauces naturales (continuación de 8 de Julio hacia Periférico), lo que provocó que se bloquearan esas aguas, sin tomar en consideración el impacto ambiental. Refieren que, como consecuencia, en tiempo de lluvias el poblado de Toluquilla se ve afectado por inundaciones y la contaminación del agua potable por el desvío de aguas negras que caen al manantial de suministro, con los consiguientes brotes de diversas enfermedades y daños a las propiedades. Aclararon que han acudido a las autoridades municipales, y que incluso firmaron un convenio, pero éste no ha sido cumplido.

Las otras tres quejas fueron en contra de un agente del ministerio público; de elementos de la Dirección de Seguridad Pública del Estado, por cateos y visitas domiciliarias ilegales y lesiones; y del Ayuntamiento de Tlaquepaque, por presunto desvío de recursos de la administración anterior del DIF municipal.

Dentro del programa La Comisión Cerca de Ti, el área psicológica atendió cuatro casos de violencia intrafamiliar. El jueves 4 de marzo, el módulo de atención de la CEDHJ se instalará en la plaza principal de la delegación de Toluquilla, en Zapopan, calle Hidalgo, entre Jalisco y Corona. -o0o-

